

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Sindo la hora 17:06 inicia sesión.-

- Visto la aprobación de Acta del 24/10/17.
 Considerando que no hay objeciones.
 Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
- Visto la aprobación de Acta del 31/10/17.
 Considerando que no hay postura.
 Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 3) Visto el Exp. Nº 115/17, referente al informe escrito presentado por la Prof. Adj. Obst. Part. Cecilia Fenández a solicitud de Comisión Directiva en su sesión ordinaria del día 24/10/17, en relación al incumplimiento horario de la Asist. Obst. Part. Natalia Sánchez.

Considerando

- que la Docente continúa con irregularidades en su cumplimiento horario luego de informarle la resolución de Comisión Directiva respecto a su solicitud de flexibilidad horaria.
- que se adjunta al informe presentado copia de la Evaluación Docente donde la G°3 comunica parte del incumplimiento.
- Se resuelve encomendar a la Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez otorgar una cita a la Asist. Obst. Part. Natalia Sánchez a los efectos de justificar su incumplimiento horario en el período de junio a octubre de 2017. (5 en 5)
- **4) Visto** el Exp. Nº 121/17, referente a la solicitud de Licencia Extraordinaria presentada por la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, para participar en el "I Congreso Internacional sobre Ciencia, Etica y Servicios de Salud frente a la desglobalización", el próximo 8 de noviembre.
 - Considerando que presentará el Trabajo Final de Grado denominado "Aspectos éticos del Trabajo de Parto, parto y Puerperio en nacimientos ocurridos en el Centro Hospitalario Pereira Rossell", realizado en 2016, Tutoreado por la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi y Co-Tutoreado por la Prof. Obst. Part. Eliana Martínez.

Se resuelve aprobar la Licencia Extraordinaria por unanimidad. (5 en 5)



5) Visto la conformación de una Comisión Cogobernada para la elección de por lo menos 3 Trabajos Finales corregidos, a ser presentados en una Jornada Anual a realizarse en el corriente año.

Considerando

- que se propone a la Obst. Part. Sylvia Sosa y a la Obst. Part. Natalia Bravo por el Orden de Egresadas para participar en la Comisión.
- que la Obst. Part. Leticia Rumeu estaba por el Orden Docente pero ya no forma parte del mismo.

Se resuelve incorporar a la Obst. Part. Sylvia Sosa y a la Obst. Part. Natalia Bravo a la Comisión e invitar a la Obst. Part. Leticia Rumeu para formar parte de dicha Comisión por el Orden de Egresadas. (5 en 5)

6) Visto el Exp. Nº 122/17, referente a la planificación de inscripciones para el ingreso de estudiantes a 1er. Año de la Carrera Obstetra Partera e inicio de Cursos, presentado por el Departamento de Enseñanza (Bedelía).

Considerando la nota presentada.

Se resuelve aprobar el período de inscripciones a 1er. Año de la Carrera para la generación 2018, del 05/02/18 al 02/03/18 y el inicio de Cursos el día Lunes 05/03/18. (5 en 5)

7) Visto el Exp. N° 120/17, referente a la nota presentada por Estudiantes de 2° año de la Carrera respecto el dificultades con los Cursos.

Considerando

- los temas desarrollados.
- que solicitan realizar una mesa de debate para abordar los temas planteados.

Se resuelve tomar la nota como insumo para mejorar y aprobar la realización de la mesa de debate, contemplando los horarios de los Docentes. (5 en 5)

8) Visto que se deben elegir las fechas de la última sesión de Comisión Directiva del 2017 y la primera sesión del 2018.

Considerando

- que se propone el 12/12/17 como fecha de la última sesión del 2017 y el 20/02/18 para la primer sesión de Comisión Directiva del 2018.

Se resuelve aprobar la fechas propuestas por unanimidad. La sesión de Comisión Directiva del 05/12/17 estará destinada a tratar el Tema del Nuevo Plan de Estudios. (5 en 5)

Siendo la hora 18:10 se retira la Obst. Part. Virginia Villalba y se cierra sesión por falta de quorum.-